

ECONOMÍAS EMERGENTES

La caída del Muro de Berlín aconteció la noche del 9 al 10 de noviembre de 1989. Constituyó el fin de la Guerra Fría, pero también el nacimiento de un nuevo orden mundial: de bipolar a unipolar. Fue, asimismo, el símbolo de una constelación de eventos que habrían de transformar al mundo. Los gobiernos asociados a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) se derrumbaron uno tras otro. El 1 de julio de 1991 se formalizó en Praga la disolución del llamado Pacto de Varsovia, que poco a poco había perdido a sus adherentes: Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, la República Democrática Alemana, Rumania y la Unión Soviética.

Algunos meses más tarde, en febrero de 1992, se firmó el Tratado de Maastricht, con lo que comenzó a configurarse lo que actualmente es la Unión Europea, y donde uno de los cambios inmediatos con su instauración fue la libre circulación de los ciudadanos dentro de los países miembros (actualmente veintiocho).

La caída del Muro no solo representó el fin de la Segunda Guerra Mundial y de la Guerra Fría, sino también de una nueva era: el fin de la historia, según el estadounidense Francis Fukuyama (1992). De esta manera, se definió como una época marcada por el optimismo en los países de occidente: el triunfo del capitalismo sobre el socialismo. La liberación de Mandela y el fin del apartheid en Sudáfrica parecían las señales de que las barreras que impedían la expresión de la libertad caerían también irremediabilmente.

En 1991, sin embargo, Estados Unidos lideró a 34 países aliados en la Operación Tormenta del Desierto, contra Irak. Esta fue la señal indiscutible de que este se erigía como la nación con mayor poder, como la única superpotencia mundial. Ahora, el mundo dejaba de ser bipolar para erigirse en monopolar. La guerra expulsó a las tropas iraquíes de Kuwait y demostró el poderío militar de Estados Unidos (Bardají y Elía, 2016).

El derrumbe del socialismo real se afianzó con el colapso de la Unión Soviética. Tras un intento de golpe de Estado contra Mikhail Gorbachov, en diciembre de 1991, la URSS se desintegró. Rusia se independizó, con Boris Yeltsin a la cabeza, en un intento por transformar al país en una economía de mercado.

Para muchos, el antiguo poderío económico de los soviéticos se hundía precipitadamente; a su vez, China ingresaba a la Organización Mundial del Comercio (OMC), experimentaba un crecimiento económico sin paralelo y paulatinamente se convertía en motor de la economía mundial junto con otros países de Asia. Baste como ejemplo señalar que en los últimos doce años el crecimiento promedio de estos países ha sido: en China de 8.6 %, India de 7.3 %, Vietnam de 6.3 % y de Indonesia y Filipinas de 5.7 %, a diferencia de las tasas de crecimiento de las principales naciones de occidente, durante el mismo período: Estados Unidos, 1.5 %, Alemania 1.3 %, Gran Bretaña 1.1 %, Francia, 0.6 % e Italia 0.3 % (Gershenson, 2019).

Tras el derrumbe del Muro, el libre mercado fue acentuadamente promovido como el modelo único, universal. En América Latina, en 1989, la mayoría de los países de la región adoptaron las reformas guiadas por el llamado Consenso de Washington (Stiglitz, 2002) que propugnaba especialmente por la liberalización de los mercados, la apertura comercial y las privatizaciones. Además, contra la experiencia de los 30 años precedentes, promovía una reducción del papel del Estado.

En realidad, la moderna orientación de la política económica inició desde los años setenta y ochenta, y se aceleró a partir de los noventa de tal manera que apresuró la destrucción de la arquitectura trabajosamente construida durante la segunda posguerra, dirigida a alcanzar el pleno empleo como objetivo prioritario de los países económica y socialmente más avanzados. Se procedió, así, a la liberalización casi total de los movimientos internacionales de capitales, mercancías y personas; se desreguló el mercado de trabajo a través de sindicatos debilitados, flexibilidad salarial y había un desequilibrio entre la falta de aumentos en los salarios reales con respecto al aumento de la productividad del trabajo; las empresas públicas -industriales, de servicios y bancarias- se privatizaron; la banca central se autonomizó del gobierno y asumió como objetivo exclusivo la lucha contra la inflación; se redimensionó, a la baja, el Estado social; los sistemas impositivos perdieron su carácter progresivo, privilegiando a los grandes capitales (hecho que, a poco andar, fomentó a la cleptocracia) (Villamil, 2018); los presupuestos del Estado debieron permitir superávit y no déficit; la política industrial degeneró en una genérica asistencia financiera a las empresas.

Es importante recordar que los pilares que sostienen el edificio de la política económica son los mismos que regulan las relaciones de una nación con el resto del mundo, por medio de la

definición del grado de movilidad internacional de los capitales, las mercancías y el trabajo, y también a través del régimen de intercambio; los que regulan las relaciones entre el Estado y el mercado a través de las políticas monetaria y presupuestaria y la acción de la empresa pública, así como los reguladores de las relaciones entre capitalistas y trabajadores bajo lógicas de las instituciones del mercado de trabajo. Este conjunto de relaciones están íntimamente articuladas e interrelacionadas. Un cambio en alguna de estas variables tiene precisas implicaciones en el comportamiento de las demás. Es necesario no olvidar, también, que la presencia de la Unión Soviética actuaba como una poderosa contraparte frente a las potencias capitalistas de Occidente y, sobre todo, frente a la nación que las lideraba, Estados Unidos. El derrumbe soviético implicó una derrota de amplio espectro sobre el frente internacional de los trabajadores asalariados y sus formas de organización: sindicatos y partidos, y sus derivaciones en términos del trastocamiento de las condiciones de distribución del ingreso, aumento de la desocupación y de la exclusión social y, en no menor medida, de la desaceleración del proceso de acumulación (Barba y Pivetti, 2016: 29-36).

En este contexto, a partir de 1994, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, entre México, Estados Unidos y Canadá) comenzó a marcar de manera drástica la pauta en la economía mexicana (Flores y Mariña, 1999: 534 y ss.) y se expuso como modelo para el resto de América Latina.

Referencia:

Calderón, J. (2020). La caída del Muro de Berlín y sus consecuencias en América Latina. Revista mexicana de ciencias políticas y sociales. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182020000100273